

Oficio No. PRODECH/UA/066/2024

Chihuahua, Chih. a 13 de mayo de 2024

**ING. MARIO ALAN CORRAL TORRES**

Jefe de la Unidad de Ingeniería, Operación y Mantenimiento  
Promotora para el Desarrollo Económico de Chihuahua

En atención a su oficio no. PRODECH/UI/060/2024, y conforme al Art. 10 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, le comunico que dentro de la partida 33901- Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos, se cuenta con suficiencia presupuestal para llevar a cabo el proyecto ejecutivo y tramitología para la construcción de la Av. Praderas de Madagascar para el acceso a la reserva Aeropuerto ubicada al sur de la ciudad de Chihuahua, propiedad de Promotora para el Desarrollo Económico de Chihuahua.

Lo anterior, por la cantidad de \$312,958.14 (trescientos doce mil novecientos cincuenta y ocho pesos 14/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado, a ejercerse con recursos propios de este organismo, de conformidad con el presupuesto autorizado por el Comité Técnico, en sesión celebrada el 6 de diciembre de 2023.

Sin otro asunto de momento, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

Atentamente,  
El Jefe de la Unidad de Administración

**C.P. BACILIO JAVIER MARRUFO PEREZ**

**PROMOTORA  
PARA EL DESARROLLO  
ECONÓMICO DE CHIHUAHUA**

William Shakespeare No. 163  
Complejo Industrial Chihuahua  
Chihuahua, Chih. Mex

"2024, Año del Bicentenario de la Fundación del Estado de Chihuahua"



SECRETARÍA  
DE INNOVACIÓN  
Y DESARROLLO ECONÓMICO

PROMOTORA  
PARA EL DESARROLLO  
ECONÓMICO DE CHIHUAHUA

William Shakespeare No.163, Complejo Industrial, C.P. 31136, Chihuahua, Chih.  
Teléfono: (614) 442-3360  
www.prodech.com.mx